



De lo local a lo global

Descripción

El crecimiento del número de estudiantes internacionales en todo el mundo ha sido continuo en los últimos años, con incrementos anuales en torno al 7%. Observando la serie de datos disponibles de los últimos diez años¹, no parece que la tendencia vaya a cambiar en un futuro próximo, sino más bien al contrario.

Esta tendencia a la movilidad internacional no es homogénea, sino que sigue algunas pautas. La primera es la concentración de los países de destino, más del 50% de los estudiantes internacionales de todo el mundo, en el año 2011, según datos de la OCDE, eligen como destino Australia, Canadá, Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos.

Por el contrario, según datos también de la OCDE en 2011, más del 53% de los estudiantes internacionales proceden de países de Asia, preferentemente China, India y Corea del Sur. También nos encontramos que Europa es la región que acoge mayor número de estudiantes internacionales, en torno al 28% del total mundial, pero más del 75% de estos estudiantes internacionales son intraeuropeos, es decir, que una parte importante de la movilidad internacional se produce entre países europeos.

Las razones para el aumento de la movilidad de los estudiantes internacionales es muy variada, pero en todo caso está muy extendida la idea de que la experiencia internacional de los estudiantes ayuda a comprender mejor el mundo y sus oportunidades, y está apoyada, además de por los propios estudiantes y sus familias, con frecuencia, por los gobiernos y las propias instituciones de educación superior.

Por otro lado, la reputación de las instituciones queda hoy reflejada en numerosos *rankings* internacionales que son bien conocidos por todo el mundo, lo que va unido a la certeza de que cuanto mejor es la reputación internacional de la institución que otorga el título, tanto mayores son las oportunidades de sus egresados. En consecuencia, la movilidad internacional de la educación superior tiende a crecer en todo el mundo, hacia los países e instituciones con mejor reputación académica. Este concepto está ya, hoy, especialmente extendido en los estudios de posgrado.

Si además nos fijamos algo más en los datos de movilidad, enseguida comprobamos cómo el idioma en que se imparten las enseñanzas es un elemento clave para entender la distribución de los estudiantes internacionales. Los países de lengua inglesa se convierten en países privilegiados de

destino, donde además de la calidad de sus universidades, el hecho de que el inglés se haya convertido en la *lingua franca* de nuestro tiempo les refuerza notablemente como destino para la movilidad internacional de estudiantes.

De facto, la mayoría de los estudiantes de enseñanza secundaria en todo el mundo estudian el inglés como primera lengua extranjera, por lo que, para esa gran mayoría, a la hora de elegir un destino internacional en educación superior, las instituciones que ofertan enseñanzas en inglés tienen una gran ventaja de partida. Además, si junto a las enseñanzas elegidas se mejora la destreza individual en el uso de la lengua inglesa, se mejoran las perspectivas de empleo en un contexto cada vez más global, donde el conocimiento de la lengua inglesa se ha convertido en un requisito universal.

Es verdad también, que en otra medida, otras lenguas de uso muy extendido como el español, el francés o el ruso, cuentan a favor de las instituciones de educación superior que imparten sus enseñanzas en estas lenguas. Del mismo modo, países con sistemas de educación superior de calidad, caso de Italia, por ejemplo, resultan menos atractivos en el contexto internacional por el uso más restringido de la lengua italiana.

También existen otros criterios, además de la reputación académica de las instituciones de educación superior o la lengua en que imparten sus enseñanzas, como, por ejemplo, la política de inmigración o las tasas académicas. Estados Unidos endureció su política migratoria como consecuencia de los atentados terroristas del 11 de septiembre, y este cambio de política y las consiguientes dificultades para la obtención de los visados para muchos estudiantes internacionales ha reducido la demanda de estudiantes internacionales en las instituciones de educación superior de ese país.

El segundo elemento citado, que afecta de forma importante al atractivo de las instituciones de educación superior, son las tasas académicas. Existen enormes diferencias en las políticas seguidas en los países desarrollados en relación con las tasas académicas. En algunos casos, como en EE.UU., las tasas académicas para estudiantes extranjeros tienden a cubrir el 100% del coste de la educación superior, siendo por tanto muy elevadas. Esta política es seguida por otros países anglosajones, a los que se ha unido de forma más reciente el Reino Unido, con diferencias entre las políticas seguidas en Inglaterra, Escocia y Gales.

Por el contrario, en el entorno europeo continental existe una larga tradición de una enseñanza superior gratuita o con costes simbólicos, caso de países como Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, etc. En algunos de estos países, aun hoy, también se extienden los beneficios que suponen esas tasas académicas bajas a los estudiantes internacionales, lo que incide en la decisión que toman estos estudiantes cuando eligen entre una oferta académica global muy amplia.

En España nos encontramos hoy una posición intermedia, ya que en los últimos años hemos pasado de unas tasas universitarias bajas, en la línea mencionada anteriormente para muchos países europeos, a otras bastante más altas que tienden a cubrir entre el 15 y el 25% de los costes reales de la enseñanza superior. Esta circunstancia ha hecho aparecer un fenómeno nuevo como es la competencia de las instituciones europeas con las españolas, especialmente en el posgrado, habida cuenta de que algunas de las instituciones europeas pueden gozar de mejor reputación académica que las españolas, pero con la ventaja adicional de disponer de unos precios más bajos para los estudiantes.

Al hecho económico se une la circunstancia de que los programas de movilidad internacional de las

universidades españolas se han generalizado, y muchos estudiantes han disfrutado de alguna experiencia internacional en las universidades europeas durante los estudios de grado. De este modo, en el posgrado, la barrera de entrada que puede suponer trasladarse a otro país, con otra lengua, otra cultura, etc., está generalmente superada.

Finalmente, añadir una última consideración en relación con la internacionalización, basada en un hecho más general como es la creciente demanda de educación superior en todo el mundo. Este aumento de la demanda ha sido enorme en algunas regiones. Sirva como dato el porcentaje de jóvenes en la franja de edad 18-22 años que cursan estudios universitarios en China, que ha pasado del 8% en el año 2000 al 25,9% en el año 2010, y este mismo dato en la India ha pasado del 9,4% en el año 2000 al 17,9% en 2010. Estas tasas de crecimiento son también muy elevadas en el resto de Asia y en Latinoamérica, mientras que en el mismo periodo, el crecimiento en los países de la OCDE ha sido mucho más reducido, en torno a cinco puntos porcentuales.

Con ritmos de crecimiento tan altos, resulta imposible que los gobiernos de los países afectados puedan responder en tiempo al crecimiento enorme de la demanda, de manera que de forma programada se incentivan programas de movilidad internacional para satisfacer la demanda de sus nacionales en otros lugares del mundo.

Con las tendencias apuntadas en las páginas anteriores hemos pretendido, de forma muy general, describir el contexto en que se encuentra la educación superior en todo el mundo, poniendo énfasis en la tendencia hacia una globalización creciente y en las diferencias en que se encuentra la educación superior en unas u otras partes del planeta. El análisis no puede ser muy exhaustivo dada su extensión, pero nos permite poner en contexto algunas reflexiones sobre la internacionalización de las universidades españolas que vamos a proponer a continuación.

Una primera consideración es que España no ha sido ajena al fenómeno global, ha sufrido un proceso paralelo al de las universidades de los países de nuestro entorno. En poco más de una década hemos pasado del 1% de estudiantes internacionales en nuestras aulas, al 3,5% en la actualidad. Estamos lejos de países como el Reino Unido o Australia, pero cerca de otros como Italia, Portugal, Japón o Estados Unidos.

La distribución de los estudiantes internacionales según el tipo de estudios sigue la pauta internacional y se detecta un crecimiento notable de estudiantes internacionales a medida que aumenta el nivel de los mismos. Las universidades españolas tenían en 2011² en promedio un 16% de estudiantes internacionales en los estudios de doctorado y en algunas universidades más internacionalizadas esta cifra supera el 30%.

También seguimos una pauta parecida a otros países europeos, en el sentido de que es muy superior el número de estudiantes internacionales que recibimos, comparado con el número de estudiantes que enviamos a otras instituciones de educación superior en el extranjero. Para el conjunto de la OCDE esta relación es de 3 a 1. En los últimos años, la crisis económica y las dificultades para encontrar empleo de nuestros graduados, les ha impulsado a muchos a continuar estudios en el extranjero, no solo para mejorar su formación, sino también para mejorar sus expectativas de empleo en otros países con mejores oportunidades.

En conclusión, según los datos disponibles, algunos indicados en párrafos anteriores, se puede afirmar que las universidades españolas, en relación con su capacidad de atraer estudiantes

internacionales están en una situación aceptable, si tenemos en cuenta, la situación general del país, la reputación de nuestras universidades, la ventaja competitiva que supone el español, el nivel de nuestra investigación, etc. Hemos ido aumentando nuestra capacidad de atracción a un ritmo comparable al de nuestros vecinos de la Unión Europea, y en esta faceta, como en otras muchas, tenemos mucho que mejorar, pero no debemos despreciar el esfuerzo realizado hasta la fecha.

De todos modos, en este artículo no pretendemos hacer un diagnóstico exhaustivo del nivel de internacionalización de las universidades españolas apoyado en datos, ya que existen numerosos informes y trabajos previos^{1,2}, que sirven perfectamente a este propósito, más bien, buscamos aportar un conjunto de reflexiones personales sobre las posibles actuaciones en el ámbito universitario que puedan contribuir a mejorar su nivel de internacionalización y, en consecuencia, contribuir a desarrollar su dimensión como instituciones globales.

La primera reflexión tiene que ver con la orientación estratégica de la institución. La dimensión internacional debe estar alineada con la orientación estratégica de la institución. Se puede apostar por ser una universidad más o menos global, más o menos local, siendo ambas opciones perfectamente legítimas, pero con implicaciones completamente diferentes en la estructura organizativa y en los modos de operación. Hoy no es posible, considerar la dimensión internacional de la actividad universitaria como un eje secundario del planeamiento estratégico de la institución, es necesario que esté en el núcleo esencial de la actividad universitaria, impregnando en la medida deseada todas las áreas de actividad de la institución.

Todavía hoy, algunas universidades consideran la actividad internacional como algo secundario, que no forma parte de la espina dorsal de la institución, vinculada casi exclusivamente a los planes de movilidad internacional de los estudiantes y sin consideración alguna en el diseño de la oferta académica, o sobre las políticas de atracción de talento o de estudiantes de países con exceso de demanda de estudios universitarios.

La segunda reflexión está relacionada con la primera, en el sentido de que las universidades deben decidir sobre qué tipo de demanda local y global pretenden satisfacer. En particular, el análisis de las oportunidades internacionales vinculadas a nuevas dinámicas globales como las relacionadas con el aumento extraordinario de la demanda en algunas regiones del planeta. En este sentido, por ejemplo, algunas universidades europeas y estadounidenses están abriendo sucursales en países como China e India con objeto de satisfacer localmente la demanda. Estas y otras iniciativas deben formar parte del planeamiento estratégico de cada universidad.

Cuando se diseña la oferta académica desde una perspectiva internacional, debe decidirse en qué lengua se realiza la oferta, ya que esta decisión tiene una incidencia decisiva en los potenciales demandantes. Algunas universidades españolas ya ofertan grados y posgrados en inglés. Este hecho incide fuertemente en la estructura organizativa de la universidad, ya que ofertar enseñanzas en lengua inglesa supone aceptar que la universidad se convierte de facto en una institución bilingüe, ya que los estudiantes deben poder relacionarse en todos los ámbitos con su institución en las lenguas en las que esta oferta sus enseñanzas.

A pesar de que la batalla por la demanda global está tanto en el grado como en el posgrado, en nuestra opinión, para la universidad española el reto está en el posgrado.

Mientras que en los estudios de grado los estudiantes internacionales en todo el mundo difícilmente

superan el 10% y en la mayoría de los casos están por debajo del 5%, en el caso de los estudios de máster y doctorado en las universidades de mejor reputación están fuertemente internacionalizados con altos porcentajes de estudiantes extranjeros. Además, en los estudios de posgrado se compite por una demanda más global, pero también se compite por captar a los estudiantes de más talento de todo el mundo. En el posgrado nos encontramos con estudiantes más maduros, con un historial universitario previo que permite valorar mejor su capacidad, sus destrezas y habilidades, más dispuestos a seleccionar una universidad en un contexto más global, lo que se traduce en la gran internacionalización de los estudios de máster y doctorado.

Un tercer eje de la reflexión tiene que ver con el grado de internacionalización del personal de las universidades. Si la tendencia apuntada en relación con los estudiantes es reclutarlos en todo el mundo, en el caso de su personal académico y de administración y servicios, parecería lógico que la tendencia fuera en la misma dirección, y por tanto hacia una selección de personal diseñada en contexto más global.

Cada vez más universidades en todo el mundo difunden sus vacantes de profesorado con una gran proyección internacional. Es frecuente encontrar anuncios de vacantes de profesorado en revistas científicas de difusión global, de manera que es posible presentar una candidatura para esas vacantes desde cualquier lugar del mundo, si el candidato o candidata cumplen los requisitos de experiencia, especialización, conocimiento de lenguas, etc. Por el contrario, en España esta situación es excepcional, ya que el personal de las universidades españolas con pasaporte no español difícilmente alcanza el 1%, y menos aún si descontamos el profesorado dedicado a la enseñanza de lenguas extranjeras, donde, por razones obvias, encontramos algunos más.

Desde el punto de vista legal, no existen limitaciones para la contratación de ciudadanos de países miembros de la Unión Europea en la administración pública española, normativa de aplicación a las universidades públicas en todas sus categorías de personal, y existen menos restricciones aún en el caso de las universidades privadas. Sin embargo, por un conjunto de razones, que por su dimensión no podemos abordar en este trabajo, difícilmente encontramos entre los candidatos a ocupar una plaza de profesorado o de personal de administración y servicios en universidades españolas a extranjeros.

Estoy convencido de que la situación se modificará a corto plazo y se producirá un cambio de cultura en nuestras universidades. Los estudiantes de doctorado, ya internacionalizados, serán mañana postdocs o ayudantes y, con el paso del tiempo, profesores titulares o catedráticos, todo ello una vez que cambie la situación que estamos sufriendo desde hace algunos años con la tasa de reposición de personal del 10% del personal de las universidades públicas, que está suponiendo un freno importantísimo para su modernización.

En todo caso, es imprescindible que se produzca un cambio cultural y pensemos de manera general que a la hora de cubrir vacantes, especialmente en el caso del profesorado, es necesario que la difusión de vacantes se produzca de la manera más internacional posible, aceptando con naturalidad a candidatos extranjeros. También sería de ayuda la eliminación de barreras de segundo orden como la homologación de títulos universitarios y otras trabas administrativas, que de facto actúan como un filtro selectivo para la participación de los extranjeros en los procesos de selección.

Los mismos comentarios que se han dedicado al profesorado podrían dedicarse al personal de administración y servicios, aunque somos conscientes de las diferencias en las funciones que realizan

y la cualificación necesaria para desarrollarlas. En todo caso, la estructura de gestión y administrativa de las universidades debe adaptarse a los nuevos escenarios que se dibujan.

Si caminamos, en general, hacia a una universidad más internacionalizada, su estructura administrativa debe ser capaz de operar en ese contexto más internacional. Esta simple afirmación obliga a cambios profundos en la estructura de las universidades españolas, sin olvidar otros vectores de cambio que inciden de manera simultánea, caso de la aplicación masiva de las tecnologías de la información a la educación universitaria, que puede acelerar algunas de las reflexiones que se han indicado en este trabajo en relación con la internacionalización.

En la mayor parte de las universidades se han identificado con claridad la necesidad y el sentido de los cambios, la difusión está en el ritmo con que se introducen y en su gestión en el interior de organizaciones complejas como son las universidades, con sistemas de gobernanza que difunden la introducción de cambios profundos en sus estructuras y modos de funcionamiento.

Cabría añadir algunas reflexiones adicionales sobre la internacionalización de la investigación, que, sin duda, sufre, por su propia naturaleza, un proceso intenso de concentración y globalización. Cada vez es menos válido un modelo de investigación universitaria construido sobre grupos formados por un profesor y algunos estudiantes de posgrado.

Acometer retos de gran envergadura como la secuenciación del genoma humano, la lucha contra el cambio climático, etc., obliga a la coordinación de numerosos científicos de todo el mundo. Este proceso no tiene barreras y muy frecuentemente tiene carácter global, agrupando científicos en cada institución participante, a la vez que estableciendo redes de cooperación muy selectivas, en las que existe una pugna por participar, ya que solo aquellos que forman parte de estas redes recibirán los recursos imprescindibles para las tareas de investigación que pretenden abordar.

Para terminar, si tuviéramos que elegir entre las reflexiones realizadas alguna cuestión más urgente, más fundamental, insistiríamos en la necesidad de que cada universidad disponga de una estrategia de internacionalización alineada con la estrategia general de la universidad en todos sus ámbitos. Si no sabemos a dónde queremos ir, difícilmente sabremos si vamos por el buen camino. „

Fecha de creación

19/12/2014

Autor

Javier Uceda Antolín